

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6546 *Resolución de 1 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Torrente de Cinca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 29 de diciembre de 2022, se ha publicado la Resolución de 20 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro/a de Educación Infantil, una plaza de Técnico/a de Educación Infantil y una plaza de Peón de Jardinería, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 242, de 20 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 40, de 1 de marzo de 2023, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, para las plazas de Maestro/a de Educación Infantil y Técnico/a de Educación Infantil, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, la presente rectificación de bases no modifica en ningún caso el plazo de presentación de instancias para la plaza de Peón de jardinería, que será de veinte días hábiles a contar desde el día 1 de junio de 2024.

Torrente de Cinca, 1 de marzo de 2023.–El Alcalde, José Evaristo Cabistañ Cuchí.